



Momento del acto de constitución de la Audiencia Provincial de Bilbao. En el centro, su presidente, señor Guerra San Martín. (Foto: MAITE B.)

AYER QUEDO CONSTITUIDA OFICIALMENTE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BILBAO

A la una de la tarde de ayer, en un solemne acto celebrado en el Palacio de Justicia, de Bilbao, quedó oficialmente constituida la Audiencia Territorial, en la que vienen a integrarse las Audiencias Provinciales de Bilbao y Vitoria, la Sala de lo Contencioso Administrativo de Vizcaya, y la Sala de lo Civil, que viene a crearse dentro de aquélla.

El acto estuvo presidido Justicia, don Miguel Pastor por el director general de López, a quien acompaña-

ban en la mesa presidencial don Enrique Lancin, presidente de la Audiencia Provincial de Vizcaya; el presidente de la Audiencia de Vitoria y el presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, don Pablo Maqueda Ibáñez, de la que hasta ahora dependían Vizcaya y Alava.

El señor Maqueda hizo entrega formal de la documentación y legajos correspondientes a ambas provincias vascas, que figuraban en los archivos de Burgos.

Se dio lectura a los decretos de creación de la Audiencia Territorial de Bilbao, así como a los correspondientes a los nombramientos de presidente y fiscal.

El presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, fue quien acompañó al lugar del acto al señor Guerra San Martín, quien prestó juramento como presidente de la Audiencia Territorial de Bilbao. Seguidamente lo hizo el fiscal, don Fernando Barrilero, a quien introdujo en la sala el teniente fiscal de la Audiencia Provincial. Por último, el señor Guerra San Martín declaró constituida esta Audiencia, manifestando que desde esta fecha inicia sus actividades.

Al margen del acto se nos dijo que el primer recurso que se interponga en la Audiencia Territorial de Bilbao, en lo civil, será aquél que se tramite contra alguno de los Juzgados de Primera Instancia de las provincias de Vizcaya o Alava, o el primer contencioso administrativo de cualquiera de ambas provincias, incluso de Guipúzcoa, si el recurso se refiriera a decisión de alguna autoridad del Consejo General del País Vasco.

La creación de la Audiencia Territorial de Bilbao es algo que se venía debatiendo desde hacía bastantes años, en beneficio del desenvolvimiento de la Administración de Justicia, toda vez que ahora habrá mayor celeridad en la tramitación de los asuntos y evitará gastos derivados de los desplazamientos que los letrados se veían obligados a hacer a Burgos.

No se suministrará combustible al pesquero «Salmedina»

Salen de una mina santanderina tras 26 días de encierro

SANTANDER (De nuestro corresponsal, J. PEREZ ARCE). Después de veintiséis días de encierro, han abandonado la mina «Los Lagos», en Camargo, los 56 mineros que se hallaban encerrados en reivindicación de sus puestos de trabajo.

Los obreros encerrados no interrumpieron en ningún momento la actividad laboral, y su actitud fue debida a la clausura de un horno de la empresa «Nueva Montaña Quijano», lo que suponía quedarse en situación de paro.

Tras diversas negociaciones con la empresa, el concesionario de la mina se ha comprometido a aplicar a los trabajadores el convenio colectivo de «Nueva Montaña Quijano», y a efectuar una nueva valoración de sus puestos de trabajo, además de satisfacerles un complemento del Seguro de Desempleo durante el tiempo en que permanecieron en peligro de suspensión del mismo. Con todo ello, los trabajadores dispondrán del equivalente al cien por cien de los salarios que perciben en estos momentos. «Nueva Montaña Quijano» les facilitará nuevo trabajo, si por fin se convierte en definitivo el cierre de la mina.

La salida de los obreros fue una verdadera fiesta popular en el pueblo de Camargo, en el que no faltaron los tañidos de campanas y los disparos de cohetes.

EL PROBLEMA DEL «SALMEDINA»

Fuentes que proceden de los pescadores de Santander han dado a conocer que la Comandancia Militar de Marina se ha comprometido a no abastecer de combustible al arrastrero pelágico «Salmedina», por no tener base en este puerto, sino en el de Cádiz. Desde hace varios días, toda la flota de la región cántabra se encuentra en paro en protesta por la actuación de este moto-pesquero, que en su opinión, les arrebató toda la pesca que podían encontrar a su alcance. Una comisión de presidentes de Cofradías se reunió en Madrid con el director general de Pesca, con objeto de plantearle el grave problema.

Con respecto al «Salmedina», «Marítima de Santander, S. A.», ha puntualizado, entre otras cosas, que la casa armadora del barco, matrícula de Cádiz, es la propia «Marítima de Santander», empresa montañesa al igual que las tripulaciones y el personal de tierra, y que el barco ha sido proyectado y preparado para la pesca del jurel, su conservación y posterior proceso de congelación para la exportación a otros países, al no existir ningún informe de biólogos que condene la pesca pelágica. Asegura la citada compañía que, desgraciadamente, el año pasado sólo pescó y vendió 10.812 kilos de esta especie, y que difícilmente ha podido tirar 40.000 ó 50.000 kilos al mar, si no los ha pescado en siete meses de trabajo.

Añade que el barco ha pescado sólo en zona y caladeros autorizados para la pesca de arrastre, y que las artes empleadas no son ilegales. Un grupo de pescadores de Santander se habían quejado últimamente, en la prensa local, de que arrojaban cantidad de toneladas al mar y que el buque creaba graves problemas también al arrastrar a los aparejos de otras embarcaciones.

Aeropuerto de Vitoria: Mañana, inauguración oficial

★ Asistirán el ministro de transportes y el presidente del Consejo General Vasco

VITORIA (De nuestra Redacción).— Con asistencia del ministro de Transportes y Comunicaciones y del presidente del Consejo General Vasco, se inaugura mañana el aeropuerto de Vitoria-Foronda. Los servicios de tierra, que serán atendidos por personal de Iberia, quedaron ultimados ayer, 48 horas antes de que el «Mystere» en que viaja Sánchez Terán tome tierra en la nueva pista.

El ministro de Transportes y Comunicaciones llegará al aeropuerto de Vitoria-Foronda a las once de la mañana y en compañía de Carlos Garaicoechea y el resto de las autoridades, girará una visita a las instalaciones para trasladarse después a la Diputación. Allí tendrá lugar el canje de documentos por los que el organismo provincial transfiere las instalaciones y la Administración se compromete a invertir dos mil quinientos millones en los cuatro próximos años y a elaborar una normativa que facilite la participación de la Diputación en la gestión de los servicios.

El aeropuerto de Vitoria-Foronda comenzó a construirse en la primavera de 1977. Ha supuesto para la Diputación de Alava una inversión de dos mil quinientos millones de pesetas y comprende una pista de cemento hidráulico de 3.500 metros, una terminal provisional para seiscientos mil pasajeros al año y el bloque técnico y torre de control con los elementos de ayuda y enlace. Las nuevas inversiones a cargo del Estado permitirán la creación de una nueva terminal de treinta mil metros cuadrados, capaz de tratar en 1990 a dos millones quinientos mil pasajeros. La ampliación de la plataforma de estacionamiento supondrá la ocupación de cien mil metros cuadrados frente a los 15.000 actuales y la atención a siete aviones en contacto y a diez en lejanía.

Para mañana se ha previsto un vuelo inaugural a Mallorca, que regresará en la noche del domingo, lo que permitirá comprobar la capacidad del aeropuerto para los vuelos nocturnos.

OFERTAS DE PRIMAVERA.

Anticípese al buen tiempo, gastando menos.

Camisas "joven él", manga corta, una: 495, dos: 900

Pantalones "joven ella", línea vaquera en algodón, 595

Nikys señora, manga corta y sin mangas, lisos y fantasía, 495

Pantalones vaqueros cortos, niños y niñas, desde 395

Pantalones de verano, para caballeros, varios modelos, 895

Aproveche, ya, las Ofertas de Primavera en nuestro Departamento de Oportunidades.

El Corte Inglés

PLANTA 7.^a

CAFETERIA • RESTAURANTE "OKELA BASTER" • BUFFET • AGENCIA DE VIAJES • PELUQUERÍAS • SUPERMERCADO • VENTA A PLAZOS • AMBIENTE CLIMATIZADO • APARCAMIENTO

ABIERTO DE 10 h. a 20 h. INCLUIDO SABADOS